

## **Servicio de asistencia técnica para el diseño de imagen, producción y ejecución de las acciones promocionales de OPROMAR en ferias sectoriales durante 2026**

### **1. ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES DE PESCA DEL PUERTO Y RÍA DE MARÍN (OPROMAR), OPP-8**

La Organización de Productores de Pesca del Puerto y Ría de Marín (OPP-8) es una organización dedicada a apoyar y fomentar todas aquellas acciones encaminadas a mejorar la actividad pesquera de sus asociados, haciendo hincapié en la sostenibilidad y la viabilidad a largo plazo, con la finalidad de generar beneficios sociales y económicos.

En este sentido la OPP-8 a través de su plan de producción y comercialización define los ejes estratégicos que desarrollará a través de diferentes medidas de actuación cuyos principales objetivos son mejorar la producción y comercialización.

### **2. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA LICITACIÓN**

El objeto de esta licitación consiste en regular la contratación de un servicio de asistencia técnica especializada para el diseño, planificación, producción y ejecución de las acciones de promoción y comunicación que la Organización de Productores de Pesca del Puerto y Ría de Marín (OPROMAR) desarrollará en el marco de su participación en diversas ferias profesionales del sector alimentario y pesquero durante el año 2026.

Las actuaciones objeto del contrato se llevarán a cabo durante la participación de OPROMAR en los siguientes eventos:

- Salón Gourmets 2026, 13 a 16 de abril en Madrid.
- Seafood Expo Global 2026, 21 a 23 de abril en Barcelona.
- Conxemar 2026, 6 a 8 de octubre en Vigo.

Acción enmarcada en el PPYC de OPROMAR

El servicio contratado deberá proporcionar apoyo técnico para el diseño de la imagen, desarrollo de los elementos expositivos, producción de materiales promocionales y ejecución técnica de las actividades que OPROMAR desarrollará en el marco de estas ferias, garantizando una presencia profesional, coherente y alineada con la estrategia de promoción de la organización.

Esta contratación se enmarca dentro de las actuaciones contempladas en el Plan de Producción y Comercialización (PPC) 2026 de OPROMAR, instrumento mediante el cual las organizaciones de productores desarrollan iniciativas destinadas a mejorar la comercialización de los productos de la pesca, incrementar su valor añadido y reforzar su posicionamiento en los mercados.

En este sentido, la participación en ferias profesionales constituye una herramienta estratégica para alcanzar varios de los objetivos establecidos en dichos planes, entre los que destacan:

- Mejorar la comercialización y valorización de los productos de la pesca capturados por la flota asociada.
- Promover el consumo y el conocimiento de los productos pesqueros, destacando su calidad, origen y trazabilidad.
- Incrementar la visibilidad y el posicionamiento de la organización y de sus asociados en los mercados nacionales e internacionales.
- Impulsar la promoción de prácticas pesqueras responsables y sostenibles, alineadas con los principios de la Política Pesquera Común.
- Facilitar el contacto con operadores comerciales, distribuidores, importadores y profesionales del sector, favoreciendo la apertura de nuevas oportunidades comerciales.

A efectos de la ejecución del contrato, OPROMAR definirá previamente las líneas generales, objetivos y tipología de actividades promocionales que desea desarrollar en cada una de las ferias, así como los mensajes clave que se pretende transmitir. A partir de esta información, la entidad adjudicataria será responsable de desarrollar técnicamente dichas propuestas, aportando soluciones creativas y operativas para su correcta materialización, incluyendo el diseño de la imagen, la preparación de los espacios, la producción de materiales

Acción enmarcada en el PPYC de OPROMAR

promocionales y la coordinación de los aspectos técnicos y logísticos necesarios para su ejecución.

De este modo, la empresa adjudicataria actuará como soporte técnico especializado para la implementación de las acciones promocionales definidas por OPROMAR, asegurando su adecuada planificación, diseño y desarrollo durante la celebración de los eventos.

El objetivo final del contrato es garantizar que la participación de OPROMAR en estas ferias se realice de forma eficaz, coordinada y alineada con los objetivos de promoción y valorización de los productos de la pesca establecidos en el plan de producción y comercialización de la organización, maximizando el impacto de las acciones desarrolladas y contribuyendo a mejorar la visibilidad y posicionamiento de los productos de sus asociados.

### **3. DESARROLLO**

La empresa adjudicataria prestará un servicio integral de asistencia técnica que incluirá las siguientes tareas:

#### **1. Diseño conceptual y desarrollo de la imagen:**

- Desarrollo del concepto creativo que servirá de base para la presencia de OPROMAR en las ferias.
- Diseño y adaptación de la imagen visual y gráfica de la organización en los distintos soportes expositivos y promocionales.
- Integración de la identidad corporativa de OPROMAR en todos los elementos gráficos y comunicativos.
- Elaboración de propuestas de diseño para su validación por parte de OPROMAR.

#### **2. Diseño del espacio expositivo:**

- Diseño técnico y visual del espacio expositivo de OPROMAR en cada una de las ferias.
- Propuesta de elementos decorativos y soportes de comunicación.
- Diseño de paneles informativos, elementos gráficos, señalética y soportes visuales.

Acción enmarcada en el PPYC de OPROMAR

3. Producción de materiales promocionales:

- Diseño gráfico de materiales promocionales y de comunicación.
- Preparación de contenidos informativos relacionados con la actividad de OPROMAR y los productos de sus asociados.
- Adaptación de contenidos a diferentes formatos físicos o digitales.

4. Organización y ejecución de acciones promocionales:

- Planificación de las actividades promocionales que OPROMAR desarrollará durante las ferias.
- Coordinación logística para el correcto desarrollo de dichas acciones.
- Apoyo técnico durante el desarrollo de las actividades programadas.

5. Coordinación y asistencia técnica durante los eventos:

- Coordinación con las organizaciones de cada feria y con los distintos proveedores implicados.
- Supervisión del montaje y desmontaje del espacio.
- Asistencia técnica durante el desarrollo de los eventos.

6. Seguimiento y evaluación:

- Supervisión del correcto desarrollo de las acciones promocionales.
- Elaboración de un informe final de ejecución que recoja las actuaciones realizadas.

La ejecución de estos trabajos deberá estar finalizada a más tardar el 31 de diciembre de 2026.

#### 4. PRESUPUESTO

El presupuesto máximo de licitación será 65.000,00 € (IVA no incluido).

Acción enmarcada en el PPYC de OPROMAR

## 5. FECHA LÍMITE Y ENVÍO OFERTA

Si este concurso es de su interés debe remitirnos su oferta antes de 13 de marzo de 2026 a las 15:00 horas a la siguiente dirección de email: [info@opromar.com](mailto:info@opromar.com)

Disponemos de un protocolo de selección de proveedores que puede consultar en nuestra página web [www.opromar.com](http://www.opromar.com)

Reciba un cordial saludo.

Acción enmarcada en el PPYC de OPROMAR